

BIBLIOGRAFÍA*

- ALADI, “Síntesis informativa sobre la Ronda del Milenio de la OMC. Segundo Informe” (*ALADI/Sec/di1316 I*), 10 de octubre de 2000.
- ALEMÁN, Roberto T., *Los conceptos jurídico-económicos de preferencias, zona de libre comercio, unión aduanera, asociación económica, mercado común y unión económica*, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ SOBERANIS, Jaime, “La cláusula de la nación más favorecida en el Tratado de Montevideo, orígenes y proyecciones”, *Foro Internacional*, México, FCE, 1971.
- APARICIO, Joaquín J. Alonso, “Breve análisis de los instrumentos jurídicos relativos a las relaciones comerciales bilaterales y del acuerdo interino sobre comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre México y la Unión Europea”, *Ars Iuris*, México, Universidad Panamericana, Facultad de Derecho, núm. 19, 1998.
- ARELIZA CONVEAL, José M., “Alemania, medio siglo después”, *Política Exterior*, Madrid, vol. XV, enero-febrero de 2001, núm. 79.
- ARMSTRONG, David *et al.*, *From Versailles to Maastricht*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1996.
- Aviso de Aceleración de la Desgravación Arancelaria, conforme a la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México, *Diario Oficial de la Federación* del 29 de enero del 2002.
- BARTH, Elie, “Les députés se prononcent sur la ratification du traité européen de Nice”, *Le Monde*, París, 6 de junio de 2001.
- BECERRIL, Isabel, “Trato preferencial, única ventaja de México dentro de la OCDE”, México, *El Financiero*, 31 de mayo de 1994, p. 31.
- BERGSTEIN, C. Fred, “Americas two front economic conflict”, *Foreign Affairs*, marzo-abril de 2001.
- BERNALDO PÁEZ, Enrique, *El sistema armonizado y la globalización del comercio*, México, CIACI, 2000.

* Sección elaborada por el licenciado Óscar Cruz Barney, a quien hago presente mi reconocimiento.

- BOURLANGES, Jean-Louis, “Il ne faut pas ratifier Nice”, *Le Monde*, París, 13 de diciembre de 2000.
- BOURQUIN, Maurice, *La Sainte Alliance. Un essai d'organisation européenne*, Pays-Bas, Recueil des Cours, 1953-II, Académie de Droit International.
- BUERKLE, Tom, “Kohls Signal Raices Hope of EMU Past at Dublin Talks”, *Herald International Tribune*, Londres, 13 de diciembre de 1996.
- BRZEZINSKI, Zbigniew, *The Grand Chessboard, American Primacy and its Geoestrategic Imperatives*, Nueva York, Basic Books, 1997.
- CALVO CARAVACA, Alfonso Luis y CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier, “La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea”, *Revista Mexicana de Derecho Público*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Distribuciones Fontamara, núm. 3, abril de 2002.
- CARBAJO, Fernando, *El proceso de construcción europeo: del carbón y del acero a la Unión Europea. Cuatro décadas de integración*, Centro de Formación para la Integración Regional, Seminario celebrado en México, D. F., del 30 de junio al 2 de julio de 1997.
- CÁRDENAS, Lourdes y BADILLO, M., “Exportaciones a E. U., en riesgo”, México, *El Financiero*, 6 de mayo de 1993, portada y p. 18.
- CARTOU, Louis, *L'Union Europeene*, 2a. ed., París, Dalloz, 1996.
- CASTELLOT RAFFUL, Rafael A., *La Unión Europea: una experiencia de integración regional*, México, Plaza y Valdés Editores, 1996.
- CATALANO, Nicola, *Manual de derecho de las Comunidades Europeas*, traducción de Marino Ayerra, Buenos Aires, Instituto para la Integración de América Latina, 13.I.D., 1966.
- CECHINI, Paolo y GARCÍA FERNÁNDEZ, Carlos, “¿Qué tan soberana es la soberanía?, México y la Unión Europea: un cruce de caminos cinco siglos después”, *El Foro. Órgano de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados*, México, t. XIV, núm. 1, 2002.
- CLINE, William R. et al., *Trade Negotiations and the Tokyo Round*, Washington, The Brookings Institution, 1978.
- CLOSA, Carlos, *Sistema político de la Unión Europea*, Madrid, Ed. Complutense, 1999.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *El riesgo en el comercio hispano-indiano: préstamos y seguros marítimos durante los siglos XVI y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998.

- _____, *Historia del derecho en México*, México, Oxford University Press, 2002.
- _____, “Notas sobre los mecanismos de solución de controversias del capítulo XIX del TLCAN: la revisión de las resoluciones *antidumping*”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, tomo XLIX, núms. 225-226, mayo-agosto de 1999.
- _____, *Solución de controversias y antidumping en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002.
- CRUZ MIRAMONTES, Rodolfo, “La cláusula de la nación más favorecida, algunos aspectos de su aplicación”, *El Economista Mexicano*, México, Colegio Nacional de Economistas, 1980.
- _____, “Alcance jurídico de la condición de país en desarrollo conforme a la doctrina del comercio internacional”, *Revista de Derecho Privado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, año 3, núm. 8, mayo-agosto de 1992.
- _____, “Aspectos legales del intercambio comercial internacional, su regulación y efectos en particular a las relaciones entre México y los Estados Unidos de Norteamérica”, *La nueva Ley sobre Comercio Exterior*, México, Porrúa, 1987.
- _____, *El TLC: soluciones, controversias y otros temas conexos*, México, McGraw-Hill, 1997.
- _____, “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las denominadas ‘Cartas Paralelas’”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, vol. I, 2001
- _____, “La cláusula de nación más favorecida y su adecuación al TLC en el Marco de ALADI”, *Un homenaje a don César Sepúlveda, escritos jurídicos*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1995.
- _____, “La Organización Mundial de Comercio: introducción, antecedentes, elementos fundamentales de su constitución y su aportación a la solución de controversias”, *Ars Iuris*, México, Universidad Panamericana, Facultad de Derecho, núm. 21, 1999.
- _____, “La regulación legal de las relaciones de competencia y las disposiciones contra las prácticas desleales de comercio”, ponencia presentada en el IV Foro Empresarial de las Américas, San José de Costa Rica, marzo de 1998.

- _____, “Las negociaciones de México con la Unión Europea relacionadas con los mecanismos de revisión de resoluciones sobre prácticas desleales y de solución de controversias”, *El Foro. Órgano de la Barrá Mexicana, Colegio de Abogados, A. C.*, México, undécima época, t. XII, núm. 2, segundo semestre de 1999.
- _____, “Los mecanismos institucionales de solución de diferencias en materia de comercio internacional y su posible ejercicio concurrente: la OMC y el TLC. Consideración de un caso presente”, *Liber Amicorum. Homenaje a la obra científica y académica de la profesora Tatiana B. de Maekelkt*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, t. I, 2001.
- _____, “Los mecanismos de solución de diferencias en los acuerdos celebrados entre México y la Unión Europea”, *Ars Iuris*, México, Universidad Panamericana, Facultad de Derecho, núm. 24, 2000.
- _____, *México y la Unión Europea*, México, CONCAMIN-Trademex Mexicana, 1998.
- _____, “No más acuerdos comerciales, sin programas gubernamentales en apoyo a la industria nacional”, *Libre Empresa*, México, 10 de febrero de 1997.
- _____, y CRUZ BARNEY, Óscar, “El arbitraje. Los diversos mecanismos de solución de controversias: análisis y práctica en México”, *Encyclopedie Jurídica Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002.
- Comercio Exterior, Planteamientos para una política*, México, Secretaría de Comercio, 1977.
- COMISIÓN EUROPEA, *Documento básico sobre las Relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe*, Luxemburgo, 3 de octubre de 1994.
- Comunicado de prensa conjunto Misión de México ante la Unión Europea y Consejo de la Unión Europea, París, 2 de mayo de 1995.
- “Competencia económica y Tratado de Libre Comercio”, Fundación Konrad Adenauer, México, 1994.
- Decisión del Consejo (98/504/CE)-L226/24. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 13 de agosto de 1998.
- DELHOMMAIS, Pierre-Antoine, “Le sommet de Nice fait rebaisser l'euro”, *Le Monde*, París, 13 de diciembre de 2000.
- DI FILIPPO, Armando, *Políticas de integración, competencia y competitividad en américa latina: el caso del Mercosur*, presentada en Piriápo-

lis, Uruguay, en el Seminario organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) del 6 al 10 de marzo de 1995, Montevideo, Instituto Europeo de Administración Pública, 1995.

Diario Oficial de la Federación, 23 de enero de 1998.

“Diversificará la relación comercial el ingreso de México a la OCDE”, *El Financiero*, 10. de octubre de 1993.

DOARTE AMAYA, Francisco, “Política de comercio exterior”, *Aspectos jurídicos de la planeación en México*, México, Secretaría de Planeación y Presupuesto, Porrúa, 1981.

Documentos básicos sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México, selección y notas de Carlos Arriola y Rafael Martí, Secofi, Miguel Ángel Porrúa, 1994.

Draft Final Act Embodying the Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations, MTN/TNC/W/FA-20, diciembre de 1991.

DRNAS DE CLEMENT, Zlata, “La enseñanza-aprendizaje del derecho comunitario en América”, *Anuario Argentino de Derecho Internacional* V, Córdoba, República Argentina, Asociación Argentina de Derecho Internacional, 1992-1993.

El proceso de adhesión de México al GATT, México, Gabinete de Comercio Exterior, 1986.

ELORZA, Javier, “La reforma de Niza ¿hacia qué Unión Europea?”, *Política Exterior*, Madrid, vol. XV, enero-febrero de 2001, núm. 79.

Enfoque General de la Aplicación por el Consejo del Principio de Subsidiariedad y del Artículo 3B del TUE, *Boletín CE*, 12 de octubre de 1992.

EWING PRATT, Edward, *Los mercados internacionales*, Barcelona, Editorial Hispano Europea, 1962.

FERNÁNDEZ ROZAS, José Carlos, *Derecho del comercio internacional*, Madrid, Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos Ramón Carande, Editorial Eurodex, 1996.

_____, *Sistema del comercio internacional*, Madrid, Civitas, 2001.

“Falta poco tiempo para que México se integre a la OCDE”, *Proceso*, Madrid, 31 de diciembre de 1992.

Final Act Adopted at the Conclusion of the Second Session of the Preparatory Committee of the United Nations Conference of Trade and Employment, U.N., sales n 1947, II, 10, 55UNTS, 187 (1947).

FLORES, Víctor Daniel, “El ingreso de México a la OCDE”, *Comercio Exterior*, México, vol. 44, núm. 6, junio de 1994.

- FLORES OLEA, Víctor, *Crítica de la globalidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- FRÍAS, Yolanda, “Cláusula de la nación más favorecida”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Porrúa, 2001.
- FRIEDMANN, W., *El derecho en una sociedad en transformación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- GARCÍA COLLANTES, José Manuel (coord.), *La unificación jurídica europea*, Madrid, Civitas, Consejo General del Notariado, 1999.
- GARCÍA MORENO, Alejandro E., “Hacia una nueva arquitectura de seguridad europea. México y la Unión Europea”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, núm. 49, invierno de 1995-1996.
- GARCÍA LASCURÁIN, Ángel, “El ingreso a la OCDE”, *El Economista*, México, 22 de abril de 1994.
- GARRIDO RUIZ, Abel, *El ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio*, México, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1986.
- GAZOL SÁNCHEZ, Antonio, *El Tercer Mundo frente al Mercado Común Europeo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- GAY ARMENTEROS, Juan, “El proceso de la integración europea: de la pequeña Europa a la Europa de los quince”.
- GIDDENS, Anthony, *La tercera vía*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1999.
- GIL VILLEGAS, M. Francisco, “México y la Unión Europea: un proyecto de política exterior”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, núms. 156-157, abril-septiembre de 1999.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, “La política exterior mexicana. Sus principios fundamentales”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, vol. I, 2001.
- _____, “Organización internacional”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.

- y WITKER, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- GONZÁLEZ ALONSO, Luis Norberto, *Política comercial y relaciones exteriores de la Unión Europea*, Madrid, Tecnos, 1998.
- GONZÁLEZ CARRANCÁ, Juan Luis, *Ánalisis del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio*, México, Asociación Nacional de Abogados, 1980.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Nuria, “Consejo de Europa”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- , “El Tratado de Amsterdam por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos”, *Revista de Derecho Privado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, McGraw-Hill, año 9, núm. 25, enero-abril de 1998.
- , “Unión Europea”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- GUADARRAMA, José de Jesús, “Contribuirá México con el aumento de desempleados en la OCDE, dice Solana”, *El Financiero*, México, 13 de abril de 1994.
- Guide to GATT Law and Practice*, vol 2, WTO, Génova, 1995.
- GUTIÉRREZ BAYLÓN, Juan de Dios, “Los sistemas actuales de solución de diferendos en materia comercial internacional”, *Revista Mexicana de Derecho Público*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Distribuciones Fontamara, núm. 3, abril de 2002.
- HANLON, James, *European Community Law*, Londres, Sweet and Maxwell, 1998.
- HARING, Clarence H., *Comercio y navegación entre España y las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- HELM, Sarah, “Unveiling of Euro Dawning of a New Europe”, *Irish Independent*, Irlanda, 14 de diciembre de 1996.
- HERZSTEIN, Robert, *The Role of Law and Lawyers Under the New Multilateral Trade Agreements: Basics of Antidumping and Other Import relief Laws*, Nueva York, Practicing Law Institute, 1979.

HUDEC, Robert E., “Enforcing International Trade Law”, *The Evolution of the Modern GATT Legal System*, 1993.

Información sobre los casos de solución de controversias del capítulo XIX y XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, México, abril de 1999.

INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS, *La Unión Europea y México: una nueva relación política y económica*, Madrid, 1997.

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, “El nacimiento del IMCE”, *Selecciones y documentos sobre la actividad económica en Latinoamérica*, México, marzo de 1971.

— y ADACI, *El comercio exterior de México*, México, Siglo XXI Editores, III tomos, 1982.

ISAAC, Guy, *Manual de derecho comunitario general*, 5a. ed., Barcelona, Ariel, 2000.

JAKSON, John H., “Dispute Settlement and the WTO. Emerging problems”, *Journal of International Law*, Oxford, Oxford University Press, vol. 1, núm. 3, septiembre de 1998.

—, “Global Economics and International Economic Law”, *Journal of International Economic Law*, Oxford, Oxford University Press, vol. 1, núm. 1, marzo de 1998.

—, *The WTO and the Regulation of International Trade*, Georgetown Institute in Legal Studies, George Washington Law Center, junio de 1998.

KAPLAN, Marcos, “Comunidad Económica Europea”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.) *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.

—, “Integración económica internacional”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.

KOZOLCHYK, Boris, *El derecho comercial ante el Libre Comercio y el desarrollo económico*, trad. Boris Kozolchyk et al., México, McGraw-Hill, 1996.

KRAUS BIVENS, Karen, *Después de la rueda Kennedy: perspectivas de una liberalización mundial del intercambio*, Buenos Aires, 1974.

- KUILWIJK, Kees Jan, *The European Court of Justice and the GATT Dilemma*, Holanda, Beumingen Nexerd Editions, 1996.
- “L’OCDE se préoccupe des différends commerciaux”, *Le Monde*, 26 de mayo, 1999.
- LABARIEGA V., Pedro Alfonso, “El devenir del GATT a la OMC, elocuente y encomiable transición”, *Revista de Derecho Privado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, año 8, núm. 23, mayo-agosto de 1997.
- LACALLE, José Ma., *El negocio de la exportación*, Barcelona, Ediciones La Polígrafa, 1966.
- LANGEHEINE, Bernard, *The EU’s Trade Agenda for the Upcoming WTO Round*, Memorandum de White and Case, 21 de mayo de 1999.
- LECHUGA, Eduardo, “Hacia una nueva Europa: profundización y ampliación del proceso de integración europea”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, núm. 49, 1995-1996.
- LECOMTE, Jaques, “Las relaciones entre la Unión Europea y México: tres generaciones de acuerdos y cooperación”, *La Unión Europea. Una nueva relación política y económica*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1997.
- LERDO DE TEJADA, Miguel, *Comercio exterior de México*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, edición facsimilar, 1967.
- Ley que crea al Instituto Mexicano de Comercio Exterior, *Diario Oficial de la Federación*, 31 de diciembre de 1970.
- LINDE PANIAGUA, Enrique, “Naturaleza jurídica y sistema competencial de la Unión y las Comunidades Europeas”, en Linde Paniagua, Enrique *et al.*, *Principios de derecho de la Unión Europea*, Madrid, Ed. Colex, 2000.
- _____ y Mellado Prado, Pilar, *El sistema político de la Unión Europea*, Madrid, Ed. Pirámide, 1999.
- _____ *et al.*, *Principios de derecho de la Unión Europea*, Madrid, Ed. Colex, 2000.
- LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, Carmen, *El control jurisdiccional de la actividad comunitaria en materia de dumping y de subvención*, Granada, Universidad de Granada, Junta de Andalucía, 1993.
- MALPICA DE LAMADRID, Luis, *¿Qué es el GATT?*, México, Grijalbo, 1979.

- MANGAS MARTÍN, Araceli, “Estudio preliminar”, en *Tratado de la Unión Europea, Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas*, Madrid, Tecnos, 1998.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M. y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A. (coords.), *Historia de la integración europea*, Barcelona, Ariel, 2001.
- MARTÍNEZ LE CLAINCHE, Roberto, *La Comunidad Económica Europea*, México, El Colegio de México, 1975.
- MARTÍNEZ VERA Rogelio, *Legislación del comercio exterior*, México, McGraw-Hill, 1997.
- MATEO, Fernando de, “Relaciones comerciales entre México y la Unión Europea”, *Revista Mexicana de Comercio Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, núm. 49, 1995-1996.
- MATHEWSON, Frank et al., *The Law and Economics of Competition Policy*, Vancouver, British Columbia, Canada, The Fraser Institute, 1990.
- MÉNDEZ ESCOBAR, Francisca, “La política de la Unión Europea hacia América Latina: el caso de México”, *México y la Unión Europea, política exterior*, México, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, núm. 49.
- MENGOZZI, Paolo, *Derecho comunitario y de la Unión Europea*, trad. Javier Hernández Pons, Madrid, Tecnos, European Secretariat for Scientific Publications, 2000.
- “México y la Unión Europea”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, núm. 49, 1995-1996.
- MERGIER, Anne Marie, “La Comisión Europea, en su peor crisis política por la renuncia de sus 20 integrantes”, *Proceso*, México, núm. 1168, 21 de marzo de 1999.
- Mexico-Antidumping Investigation of High Fructose Corn Syrup (HFCS) from the United States-Recourse to Article 21.5 of the DSU by the United States*. WT/DS.132AB/RW, octubre 22 de 2001.
- MEYER, Thomas, *The New Rules of Global Trade*, Canadá, Carswell, 1997.
- MEYER, Lorenzo, “El impacto también afectó a la torre de Tlatelolco”, *Reforma*, México, 27 de septiembre de 2001.
- Ministerial Declaration on the Uruguay Round* (GATT, BISD 338/19025).
- MIRALLES SANGRO, Pedro Pablo, *Principios de derecho de la Unión Europea*, Madrid, Constitución y Leyes, 2000.

- MOLESTINA ZAVALA, Oswaldo, “La institucionalización jurídica de los procesos de integración y la supremacía de la normatividad jurídica”, *Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*, Madrid, IHLADI, núm. 15, 2001.
- MONTAÑÁ MORA, Miquel, *La OMC y el reforzamiento del sistema GATT*, Madrid, McGraw-Hill, 1997.
- MONTEMAYOR CANTÚ, Vicente, “Aspectos jurídicos de la Comunidad Europea”, *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, núm. 23, 1994.
- _____, “La nueva arquitectura de la seguridad colectiva europea”, *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, núm. 23, 1994.
- MORA DONATTO, Cecilia Judith, “El Parlamento de la Europa Comunitaria: organización y funcionamiento”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, nueva serie, año XXXIII, núm. 98, mayo-agosto de 2000.
- MORALES PÉREZ, Eduardo, *Una nueva visión de la política internacional de México, relaciones con la Unión Europea*, México, Plaza y Valdez, Universidad Iberoamericana, 1997.
- NEWMANN, Bernard, *La nueva Europa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- NERVAL, Gaston, *Autopsy of the Monroe Doctrine*, Nueva York, The MacMillan Company, 1934.
- OCDE, *Estudios económicos de la OCDE*, México-París, OCDE, 1991/1992.
- _____, *Exploration in OEEC History*, París, Richard T. Griffiths Editor, 1997.
- _____, *The European Reconstruction 1948-1961*, París, OCDE, 1997.
- _____, *Competition Elements in International Trade Agreements*, Francia, COM/TD/DAFFE/CLP(98) 261 final 73926, 28-Jan-1999.
- OJEDA DE KONING, Rodrigo, “Solución de controversias conforme al artículo 2005 del TLCAN tras la Ronda Uruguay”, *Memoria del XIX Seminario de Derecho Internacional Privado y Comparado*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Facultad de Derecho, 1998.
- ORTEGA, Fernando, “Las cifras de la situación económica y social: México sigue siendo un país en vías de desarrollo”, *Proceso*, México, núm. 805, 6 de abril de 1992.

- ORTIZ AHLF, Loreta, “La solución de controversias en los acuerdos celebrados entre la Unión Europea y México”, *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, núm. 30, 2000.
- ORTIZ WADGYMAR, Arturo, *Comercio exterior de México en el siglo XX*, México, Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Investigaciones Económicas, 2001.
- PACE, Virgile, *L'Organisation Mondiale du Commerce et le renforcement de la réglementation juridique des échanges commerciaux internationaux*, París, L'Harmattan, 2000.
- PALMETER, David y MARRODIS, Petros C., *Dispute Settlement in the World Trade Organization*, La Haya, Países Bajos, Kluwer Law International, 1999.
- Panel Report on Mexico-Antidumping Investigation of High Fructose Corn Syrup (HFCS) from the United States, WT/DG.132RW, junio 22, 2001.
- PATIÑO MANFFER, Ruperto, “Creación de la Organización Multilateral de Comercio (OMC)”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, nueva serie, año XXVII, núm. 81, septiembre-diciembre de 1994.
- _____, “Zona de libre comercio”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- PELÁEZ, José M., *Lecciones de instituciones jurídicas de la Unión Europea*, Madrid, Tecnos, 2000.
- PELLICER, Olga, “México y la Unión Europea”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, núm. 49, invierno de 1995-1996.
- PEREIRA, José Matías, *Regímenes de competencia y políticas de competencia en América Latina: el caso del Mercosur*, presentada en Piriápolis, Uruguay, en el Seminario Organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) del 6 al 10 de marzo de 1995, Montevideo, Instituto Europeo de Administración Pública, 1995.
- PÉREZ CARRILLO, Elena F., “El Tratado de Niza. Entre la consolidación de la Unión Europea de Maastricht y el debate sobre el futuro de Europa”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, vol. II, 2002.

- PEREZNIETO CASTRO, Leonel, “Elementos para la redefinición del concepto de soberanía”, *Liber Amicorum. Homenaje a la obra científica y académica de la profesora Tatiana B. de Maekelkt*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, t. I, 2001.
- PESCATORE, Pierre, “Las comunidades europeas”, *Foro Internacional*, México, FCE, vol. III, abril-junio de 1963.
- PETERSMANN, Ernst Ulrich, “From the Hobbesian International Law of Coexistence to Modern Integration Law: The WTO Dispute Settlement System”, *Journal of International Economic Law*, Oxford, Oxford University Press, vol. 1, núm. 2, junio de 1998.
- Petit Manuel du Conseil de l'Europe*, Estrasburgo, 1954.
- Propuesta de decisión del Consejo (97/C350/03), *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 19 de noviembre de 1997.
- QUEROL, Vicente, *El GATT*, México, Editorial Pac, 1985.
- QUIROZ, José Ma., *Guía de negociantes*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986.
- RE, Edward D., “The Rule of Law in International Trade”, ponencia presentada ante el 2a. *Annual Judicial Conference of the United States Court of International Trade*, Washington, 23 de octubre de 1985.
- Reglamento del Consejo*, N 384/96 del 22 de diciembre de 1995.
- RENOUVIN, Pierre, *Historia de las relaciones internacionales*, Madrid, Aguilar, 1967, t. I, vol. II.
- REYES, Alfonso, *Historia de un siglo*, México, Fondo de Cultura Económica, t. V, 1980.
- REYES HEROLES, Jesús, *La Carta de La Habana*, México, Ediapsa, 1948.
- RICE, Condolezza, “Pas de fossé entre l'Europe et les États Unis”, *Le Monde*, París, 11 de junio de 2001, primera plana.
- RIDEAU, Joel, *Le droit de l'Union Européenne*, París, Presses Universitaires de France, 1995.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Marta, *Los derechos antidumping en el derecho comunitario*, Valladolid, Lex Nova, 1999.
- RODRÍGUEZ FLORES, Javier, *Notas sobre la conveniencia de contar con un mecanismo especial para resolver controversias en materia de prácticas desleales de comercio dentro del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea*, México, tesis de grado, Universidad Iberoamericana, 2001.

- RODRÍGUEZ ZAHAR, León, “El fundamentalismo religioso y el Estado en el siglo XX”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, núm. 49.
- ROHDE PONCE, Andrés, *Derecho aduanero mexicano*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2000.
- ROSELL, Mauricio y AGUIRRE, Pedro, *La Unión Europea*, México, Diana, 1994.
- ROY, Jean-Louis, 1992, *l'Europe du 21e siècle*, Quebec, Canadá, Éditions Hurtubise HMN, LTEE, 1988.
- RUBIO DEL CUETO, Ernesto, “Ha sido apresurada la apertura comercial”, *Excelsior*, México 20 de abril de 1990.
- SAURON, Jean Louis, *Droit et pratique du contentieux communautaire*, París, La Documentation Francaise, 1998.
- SAMANIEGO BORDIU, Gonzalo, *Efecto y límites de la competencia y de los regímenes de competencia*, presentada en Piriápolis, Uruguay, en el Seminario organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) del 6 al 10 de marzo de 1995, Montevideo, Instituto Europeo de Administración Pública, 1995.
- SARAHUAJA, José Antonio, “México y la Unión Europea: ¿hacia un nuevo modelo de relación?”, inédito.
- SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, *Relaciones comerciales de México con el mundo*, México, junio de 1999.
- SEPÚLVEDA, César, *Derecho internacional*, México, Porrua, 1991.
- SEPÚLVEDA AMOR, Bernardo, “Las nuevas reglas del GATT y el marco jurídico mexicano”, *El Comercio Exterior de México*, México, IMCE, ADACI, Siglo XXI Editores, t. II, 1982.
- _____, “Reflexiones sobre la política exterior de México”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, núm. 96, 1984.
- SIERRALTA RÍOS, Aníbal y OLAVO BAPTISTA, Luis, *Aspectos jurídicos del comercio internacional*, 3a ed., Santa Fe de Bogotá, Themis, 1998.
- SILVA, Jorge Alberto, “La flexibilidad y la creación normativa en la solución de controversias en el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea: énfasis en las Reglas Modelo de Procedimiento”, *Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado. Memorias*, cd rom, Colima, Universidad de Colima, Facultad de Derecho, Secretaría de Relaciones Exteriores, Academia de Derecho Internacional Privado, 2001.

- SILVA GARCÍA, Fernando, “La Unión Europea. Problemas constitucionales derivados de su estructura y funcionamiento institucional”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, núm. 104, mayo-agosto de 2002.
- SIQUEIROS, José Luis, “La solución de las controversias comerciales en los acuerdos celebrados entre México y la Comunidad Europea”, *Ars Iuris*, Revista del Instituto de Documentación e Información Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, México, núm. 22, 1999.
- SHERROC, Stephan, “La Unión Europea como opción diversificadora: un recorrido crítico”, *México y la Unión Europea, política exterior*, México, Instituto Matías Romero, núm. 49, 1995-1996.
- _____, “Las relaciones entre México y la Unión Europea: ¿el fin del desencuentro?”, *La Unión Europea y México*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanos, 1997.
- SPERDUTI, Giuseppe, *La comunidad supranacional del carbón y del acero y sus relaciones con las comunidades nacionales y con la comunidad internacional*, Valladolid, España-Universidad de Valladolid, 1968.
- STEGER Debra P. y HAINSWORTH, Susan M., “World Trade Organization Dispute Settlements: The First Three Years”, *Journal of International Economic Law*, Oxford, Oxford University Press, vol. 1, núm. 2, junio de 1998.
- Sur le chemin de l'integration européenne*, deuxième édition, Luxembourg, Communauté Européenne du Charbon et de l'Acier, 1956.
- TAMAMES Ramón, *El Mercado Común Europeo*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.
- _____, *La Unión Europea*, 3a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- “The Marshall Plan and its Legacy, 30 Years Later”, *Foreign Affairs*, vol. 76, núm. 3, mayo-junio de 1997.
- THOMAS, Jeffrey S. y MEYER, Michael A., *The New Rules of Global Trade*, Ontario, Canadá, Carswell, 1997.
- Treaty on European Union*, Dublin, Government Publications Office, 1992.
- TREBILCOCK, Michel J., y HOWSE, Robert, *The Regulation of International Trade*, Londres, 1995.
- TRUJILLO HERRERA, Raúl, *Derecho de la Unión Europea*, México, Porrúa, 1999.

- TRUYOL Y SERRA, Antonio, *La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. I. Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1951-1979)*, Madrid, Tecnos, 1999.
- VELLANO, Michele, *L'Organo d'Appello dell'OMC*, Nápoles, Casa Editrice Jovene, Università di Torino, Memorie del Dipartimento di Scienze Giuridiche, 2001.
- VERNET, Daniel, “L’Allemagne recherche une diplomatie normal”, *Le Monde*, París, 24 de diciembre de 1996.
- VILLEGRAS M., Francisco Gil, “México y la Unión Europea: un proyecto de política exterior”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. XXXIX, núms. 2-3, 156-157, abril-septiembre de 1999.
- WALLACE, William, “Europe, the Necessary Partner”, *Foreign Affairs*, mayo-junio de 2001.
- WHITEHEAD, Lawrence, “Pobre México, tan lejos de Noordwijk. Las relaciones políticas entre México y la Unión Europea vistas desde Europa”, *La Unión Europea y México: una nueva relación política y económica*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1997.
- WITKER, Jorge, “Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio”, en Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- _____, *Derecho tributario aduanero*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1999.
- _____, “Dumping”, en Gómez-Robledo, Alonso Verduzco y Witker Jorge (coords.), *Diccionario de Derecho Internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Porrúa, 2001.
- _____, “Las reglas de origen en el Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea y México”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, nueva serie, año XXXIV, núm. 100, enero-abril de 2001.
- _____, y HERNÁNDEZ, Laura, *Régimen jurídico del comercio exterior en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2000.
- _____, y JARAMILLO, Gerardo, *Comercio exterior de México, marco jurídico y operativo*, México, McGraw-Hill, 1996.
- Working Procedures for Appellate Review*, WT/AB/WP1.
- World Trade and Arbitration Materials*, vol. 10, enero de 1998.

ZAFRA TURBAY, Wilma, SORIA MENDOZA, Alfonso, *Marco jurídico de la Unión Europea. Instituciones, libertades y políticas*, Santafé de Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, 1999.

ZARK, Jean Claude, *L'Otan*, París, Presses Universitaires de France, 1997.